ALCALDÍA PUERTO LOPEZ	OFICIO	Código: F - 287
		Versión: 001
		Fecha: Octubre de 2020

SI-500-801-12-2022

OFICINA DE CONTRATACIÓN
Fecha: 29 DIC 2022 2:25pm
Recibido por: Amparo

Puerto López, 28 de diciembre de 2022

Señor
RODRIGO ANDRES TORRES
Jefe Oficina de Contratación
Alcaldía de Puerto López – Meta

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 100-103-13-04-00012 DE 2022 CUYO OBJETO ES **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, ADECUACION Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL UBICADO SOBRE CALLE 5 CON LA CARRERA 6 DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ - META."**

Asunto: Solicitud de PRORROGA Número Uno (01)

Cordial saludo,

Por medio de la presente, la secretaria de Infraestructura solicita adelantar el trámite de PRORROGA número uno (01) teniendo en cuenta las consideraciones contenidas en el ACTA de prórroga, que una vez revisadas y evaluadas se procede a dar trámite.

En aras de lograr la ejecución de las actividades de interventoria del contrato de obra No 100-103-13-09-00009-2022 cuyo objeto es "**OBRAS DE MEJORAMIENTO, ADECUACIÒN Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL UBICADO SOBRE CALLE 5 CON LA CARRERA 6 DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ – META**", el buen manejo de los recursos y garantizar el cumplimiento del objeto del CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 100-103-13-04-00012 DE 2022 "**INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, ADECUACION Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL UBICADO SOBRE CALLE 5 CON LA CARRERA 6 DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ - META**." Se solicita se dé tramite por parte de su oficina para la solicitud en tiempo aquí contenida, con este tiempo se pueden culminar las actividades finales del proyecto.

Sin otro particular,

MAYERLY ANDREA ESPINOSA SUAREZ
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Elaborado:	Revisado:	Aprobado:
Nombre: Diego Andrés Garay	Nombre: Mayerly Andrea Espinosa Suarez	Nombre: Mayerly Andrea Espinosa Suarez
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Secretaria de Infraestructura	Cargo: Secretaria de Infraestructura
Fecha: 28/12/2022	Fecha: 28/12/2022	Fecha: 28/12/2022

Código Postal 502001
Telefonos 6450412 – 6451867
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co

ALCALDÍA PUERTO LÓPEZ	**ACTA SOLICITUD DE PRORROGA**	F-098
		Version:001
		Agosto de 2017

SOLICITUD DE

ADICIÓN ☐ PRORROGA ☑

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO N°:	100-103-13-04-00012-2022
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL UBICADO SOBRE CALLE 5 CON LA CARRERA 6 DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ - META
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	TREINTA (30) DÍAS
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	1/12/2022
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 25.733.750
CONTRATISTA:	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
INTERVENTOR:	N/A
SUPERVISOR:	MAYERLY ANDREA ESPINOSA SUAREZ

2. PRORROGAS

CONTRATO ADICIONAL No.	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)

3. SUSPENSIONES

ACTAS N°	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)

FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 31 de diciembre de 2022 (dd/mm/aaaa)

4. VALOR ADICIONES

CONTRATO ADICIONAL No.	VALOR ($)

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: $ 25.733.750

5. OBJETO

El presente documento tiene por objeto solicitar al Secretario de Obras Publicas una:

ADICIÓN	☐	al contrato anteriormente citado por valor de	$
PRORROGA	☑	al contrato anteriormente citado de	VEINTE (20) DÍAS

6. ESTADO FISICO

Hasta el VEINTISIETE (27) del mes de DICIEMBRE de 2022 la obra presentaba un avance físico ejecutado del 69,19 % contra un avance programado del 100%

7. ESTADO FINANCIERO

Valor actual del contrato	$ 25.733.750,00
Valor facturado	$ 0,00
Valor facturado reajustes	0
Valor anticipo amortizado	N/A
Valor anticipo por amortizar	N/A

8. CAUSALES DE LA SOLICITUD

Debido a las festividades navideñas se han generado atrasos en el suministro del material e insumos por parte de los proveedores, ya que se han generado cierres programado a causa de la epoca decembrina, esto conlleva a retrasos en la ejecución de las diferentes actividades a desarrollar en el contrato vigente.

Las cantidades de obra que originan la presente solicitud están consignadas en el formato ____N/A___ Corte Parcial o Final de obra N°__N/A__ de fecha____N/A____, el cual constituye parte integral de esta solicitud. (Anexo ___N/A___ folios)

Nota: Cuando se trate de solicitud de adición, debe anexarse el formato __N/A__ Corte parcial o final de obra y los análisis de precios unitarios para el caso de las actividades no previstas; cuando se trate de solicitud de prórroga, la reprogramación de obra.

9. COMENTARIOS DE LA INTERVENTORÍA ACERCA DE LA SOLICITUD

La interventoria manifiesta que durante el tiempo de esta prórroga, de acuerdo al análisis del balance de la propuesta económica presentada por la interventoria, no se podrá mantener todo el personal durante la ejecución del contrato, por tal razón, la interventoria contará solo con el ingeniero residente de interventoria durante el tiempo de prórroga con un IBC de un salario mínimo mensual legal vigente.

Para constancia de lo anterior, se firma en, a los VEINTÍOCHO (28) días del mes de DICIEMBRE de 2022.

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA	MAYERLY ANDREA ESPINOSA SUAREZ
Representante Legal Interventoria	SUPERVISOR DEL MUNICIPIO
Firma	Firma

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA

Puerto López – Meta, 28 de diciembre de 2022

Ingeniera,
Mayerly Andrea Espinosa Suarez
Secretaria de Infraestructura - Supervisora
Email: secinfraestructura@puertolopez-meta.gov.co
Puerto López, Meta

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 100-103-13-09-00009-2022 "OBRAS DE MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL UBICADO SOBRE CALLE 5 CON CARRERA 6 DEL MUNICIPIO PUERTO LOPEZ – META" Y CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 100-103-13-04-00012-2022 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, ADECUACIÒN Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL UBICADO SOBRE CALLE 5 CON LA CARRERA 6 DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ - META"

Asunto: SOLICITUD DE PRÓRROGA

Respetada ingeniera,

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de hacer entrega de la solicitud de prórroga del contrato de obra No. 100-103-13-09-00009-2022 en referencia, solicita de manera formal la ampliación de 20 días calendario contados a partir del 31 de diciembre de 2022, argumentando lo siguiente:

1. Se empezaron con las actividades de suministro piso en cerámica y porcelanato en el área de las baterías sanitarias a intervenir, según las actividades programadas, pero debido al acontecimiento social de las festividades navideñas genera atrasos en el suministro de materiales e insumos por parte de los proveedores debido a los cierres programados por la época decembrina, impidiendo el normal desarrollo de las actividades durante la ejecución de la obra, como parte esta solicitud de Prorroga No. 01, se debe considerar la aprobación de una prórroga del contrato por veinte (20) días, para de esta forma lograr el cumplimiento de los intereses del municipio y poder responder por la buena ejecución.

Esta solicitud se encuentra revisada y aprobada por interventoría, ya que es necesaria para terminar a cabalidad la ejecución de la obra y llegar al alcance del contrato vigente.

Así mismo solicitamos la prórroga para el contrato de interventoría no. No. 100-103-13-04-00012-2022 "interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para las obras de mejoramiento, adecuación y mantenimiento correctivo del equipamiento municipal ubicado sobre calle 5 con la carrera 6 del municipio de Puerto López - meta"

De igual manera la interventoría manifiesta que durante el tiempo de esta prórroga, de acuerdo al análisis del balance de la propuesta económica presentada por la interventoría, no se podrá mantener todo el personal durante la ejecución del contrato, por tal razón, la interventoría contará solo con el ingeniero residente de interventoría durante el tiempo de prórroga con un IBC de un salario mínimo mensual legal vigente.

*Adjuntamos solicitud de prórroga No. 1 del contrato de obra 100-103-09-0009-2022 a interventoría
*Acta de solicitud de prórroga de obra
*Acta de solicitud de prórroga de interventoría

De antemano agradecemos la atención prestada a la presente conocedores de su apoyo como supervisor en el correcto cumplimiento de las labores contratadas.

Cordialmente;

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
C.C. 9.658.796 de Yopal – Casanare
Interventor

YACON INGENIERIA SAS

Puerto López, 27 de diciembre de 2022

003

Ingeniero,
JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
Interventoría

Contrato de obra No. 100-103-09-0009-2022

Ref. **"OBRAS DE MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL UBICADO SOBRE CALLE 5 CON CARRERA 6 DEL MUNICIPIO PUERTO LOPEZ - META".**

Asunto: Solicitud de prórroga No 01 al Contrato de obra No. 100-103-09-0009-2022

Se empezaron con las actividades de suministro piso en cerámica y porcelanato en el área de las baterías sanitarias a intervenir, según las actividades programadas, pero debido al acontecimiento social de las festividades navideñas genera atrasos en el suministro de materiales e insumos por parte de los proveedores debido a los cierres programados por la época decembrina, impidiendo el normal desarrollo de las actividades durante la ejecución de la obra, como parte esta solicitud de Prorroga No. 01, se debe considerar la aprobación de una prórroga del contrato por veinte (20) días, para de esta forma lograr el cumplimiento de los intereses del municipio y poder responder por la buena ejecución.

Quedo atenta para su revisión y aprobación.

Agradezco su atención prestada

Cordialmente,

YAURIS CONTRERAS RODRIGUEZ
R/L YACON INTERNIERIA S.A.S

Dirección: DG-6 SUR #42-110 Celular: 311 578 2296 E-mail: yacon.ingenieria@gmail.com

GRUPO DEFA

29 de diciembre de 2022

GRUPO DEFA

900.795.612-3

Señores: Yacón ingeniera s.a.s
Nit: 901.368.672-8

Ref. Contrato de obra No. 100-103-13-09-00009-2022

Por medio de la presente hacemos constar que el material de piso no se encuentra en disponibilidad debido al cierre de año, la producción deja generar causando retrasos en la entrega de la fabricación del material teniendo en cuenta el cierre por tal motivo no se trabaja en temporada decembrina.

Cristian Escarraga
ASESOR COMERCIAL
300 535 82 55
1031168029

Atte. Cristian escarraga
Asesor comercial

Av.14 # 19-20 bg 2
3213153594
Grupodefapuertolopez@gmail.com

ACTA DE PRÓRROGA No. 01 CONTRATO NÚMERO 100-103-13-04-00012-2022, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ – META Y JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA.

ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ
NIT:	892099325-0
CONTRATISTA:	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA, IDENTIFICADO CON NUMERO DE DOCUMENTO 9.658.796
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL UBICADO SOBRE CALLE 5 CON LA CARRERA 6 DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ - META"
VALOR :	VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS ($25.733.750)
SUPERVISOR:	MAYERLY ANDREA ESPINOSA
PLAZO:	1 MES
FECHA DEL CONTRATO:	1 DICIEMBRE 2022
FECHA DE INICIO	1 DICIEMBRE DE 2022
FECHA TERMINACION	30 DICIEMBRE DE 2022
PRORROGA 1	29 DICIEMBRE DE 2022
TIEMPO PRORROGA	20 DIAS
FECHA TERMINACION	19 ENERO DE 2023

Entre los suscritos a saber **RODRIGO ANDRES TORRES GUZMAN**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.121.876.446 de Villavicencio, quien obra en nombre y representación del **MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ**, en su calidad de Jefe de Contratación, cargo para el cual fue designado mediante Decreto No. 103 del 15 de octubre de 2021, facultado para actuar en el presente asunto de conformidad con la delegación conferida por el Alcalde Municipal mediante el Decreto No. 035 de 2 de febrero de 2016, y quien para los efectos del presente Contrato se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte, y por la otra JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA, identificado con numero de documento 9.658.796 Quien se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar la presente prorroga al Contrato, la cual se regirá por las cláusulas que adelante se expresan, previas las siguientes consideraciones:

Código Postal 502001
Calle 6 Nro. 4 – 40
Teléfonos 6450412 – 6451867
Email: contratacion@puertolopez-meta.gov.co
www.puertolopez-meta.gov.co

CONSIDERACIONES:

a) Que las partes celebraron el contrato el día primero (1) diciembre de dos mil veintidós.

b) Que el contrato fue iniciado el primero (1) de diciembre de Dos Mil veintidós.

c) Que la fecha de terminación inicial del contrato es el día treinta (30) de diciembre de Dos Mil Veintidós.

d) Que el día veintiocho (28) diciembre de dos mil veintidós el contratista de obra mediante oficio de fecha 28 diciembre solicita a la supervisora del contrato la prórroga por el termino de 20 días más, aduciendo *"Se empezaron con las actividades de suministro piso en cerámica y porcelanato en el área de las baterías sanitarias a intervenir, según las actividades programadas, pero debido al acontecimiento social de las festividades navideñas genera atrasos en el suministro de materiales e insumos por parte de los proveedores debido a los cierres programados por la época de decembrina, impidiendo el normal desarrollo de las actividades durante la ejecución de la obra, como parte de esta solicitud de prórroga N 1 se debe considerar la aprobación de una prórroga por veinte días para de esta forma lograr el cumplimiento de los intereses del municipio y poder responder por la buena ejecución"*

e) Que el día veintiocho (28) diciembre de 2022 la secretaria de infraestructura municipal solicita a la oficina de contratación se prorrogue el contrato por el término de VEINTE (20) días más, avalando su solicitud con la suscripción del acta de solicitud de prórroga, anexando oficio de solicitud de contratista y respuesta de proveedores de materiales de no disponibilidad de productos.

f) Que la Oficina de Contratación al revisar las anteriores consideraciones, estima que se hace necesario autorizar la prorroga requerida.

g) Que la presente prorroga se regirá por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios y por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULAS

CLAUSULA PRIMERA: PRORROGAR el término del contrato en VEINTE (20) días más a partir del 31 DICIEMBRE DE 2022, teniendo como nueva fecha de terminación el día **19 ENERO DE 2023.**

Código Postal 502001
Calle 6 Nro. 4 – 40
Teléfonos 6450412 – 6451867
Email: contratacion@puertolopez-meta.gov.co
www.puertolopez-meta.gov.co

CLAUSULA SEGUNDA: GARANTIAS– EL Contratista se obliga a modificar las pólizas de cumplimiento, adicionándola proporcionalmente de acuerdo al tiempo pactado en la presente acta, respecto de los riesgos amparados inicialmente.

CLAUSULA TERCERA: PERFECIONAMIENTO Y LEGALIZACION- La presente acta se perfecciona con la suscripción de las partes.

Para su legalización requiere la aprobación de la modificación de la póliza de cumplimiento.

CLAUSULA CUARTA: Las demás clausulas permanecerán incólumes.

De conformidad con lo expuesto se suscribe por las partes en Puerto López a los veintinueve (29) días del Mes de diciembre de Dos Mil Veintidós (2022).

RODRIGO ANDRES TORRES GUZMAN
EL CONTRATANTE

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
EL CONTRATISTA

Proyecto: Leidy Lorena Esquivel Murcia
Profesional Universitario

Código Postal 502001
Calle 6 Nro. 4 – 40
Teléfonos 6450412 – 6451867
Email: contratacion@puertolopez-meta.gov.co
www.puertolopez-meta.gov.co